

MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 2495 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación ID 3734-25-L117, correspondiente al Servicio Movilización para Traslado de Censistas.

Laja, Abril 04 de 2017

VISTOS:

1) Licitación Pública ID 3734-25-L117 de fecha 30-03-2017

- 2) D.A. Nº 2108 de fecha 24-03-2017, que aprueba Bases Administrativas y demás antecedentes
- Orden de Pedido Nº89 de fecha 24.03.2017, emitida por Subcomisión de Transporte del CENSO.
- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 5) Decreto Alcaldicio Nº4.565 de fecha 23.06.2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- **1.-ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-25-L117, correspondiente al llamado, Servicio de Movilización para Traslado de Censistas, a los siguientes funcionarios:
 - René Vidal Llanos
 - Olga Silva Pacheco
 - Arel Ramirez Durán
 - Roberto Quintana Inostroza
 - Marta Carrimán Henriquez
 - Samuel Parada Arroyo
 - José Troncoso Cofré

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 05 al 13 de Abril de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRÈRA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN/DEL SEÑOR ALCALDE"

VFT/LHL/ARD/spa DISTRIBUCIÓN:

RIO MUNIC

DE AL

- Control, D.O.M, D.A.F., Unidad de Adquisiciones,, SSMM, Encargada CENSO, Lobby